



República De Colombia

Rama Judicial Del Poder Público

Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Tunja

Carrera 11 No. 17-53 Piso Quinto - Teléfono (8) 7433871 - Telefax (8) 7430722
CORREO INSTITUCIONAL: j14admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO

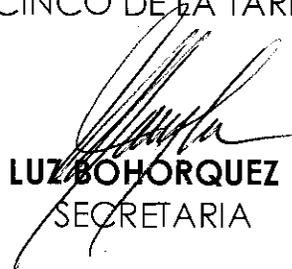
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL **JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA** POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA **SENTENCIA** DICTADA EN EL PROCESO:

RADICADO	150002331000 2004 01223 00
DEMANDANTE	LUZ MILA CHAVEZ DE VARGAS
DEMANDADO	NACION - RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
NATURALEZA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
JUEZ	DR. JAVIER HUMBERTO PEREIRA JÁUREGUI JUEZ CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA
FECHA DE DECISION	07 DE JUNIO DE 2018

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EL CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS.


MARY LUZ BOHÓRQUEZ IBAÑEZ
SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO EN ÉL INDICADO, SE DESFIJA HOY DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


MARY LUZ BOHÓRQUEZ IBAÑEZ
SECRETARIA